Armero Guayabal, Julio de 2026

Señores
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Armero Guayabal, Tolima

ASUNTO: SOLICITUD DE VIABILIDAD E INCORPORACIÓN AL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL.

Por medio del presente me permito solicitarle se expida certificado de viabilidad y BPIN del Proyecto para la siguiente Inversión, detallada mediante el clasificador programático así:

OBJETO	**CONTRATAR LOS SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL SEÑOR DE LA SALUD Y EL XIX REINADO MUNICIPAL DEL FOLCLOR Y LA AGRICULTURA A EJECUTAR EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL**		
CÓDIGO BPIM	2024730550011		
PROYECTO	Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones y saberes culturales, artisticos y musicales en el Municipio de Armero Guayabal		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**Sector**	33	Cultura
	Programa	3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
	Producto	3301053	Servicio de promoción de actividades culturales
	meta	330105300	Eventos de promoción de actividades culturales realizados
	CPC	96290	Otros servicios de artes escénicas, eventos culturales y de entretenimiento en vivo
	Valor	**($490.232.870,00)**	**CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS**

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE ESPITIA MENDEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el proyecto "**FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES Y SABERES CULTURALES, ARTÍSTICOS Y MUSICALES EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL.**" se encuentra registrado en el Banco de Programas de Inversión Nacional – BPIN y cuenta con Metodología General Ajustada – MGA en el estado **REGISTRADO – ACTUALIZADO**, bajo el **Código No. 2024730550011**

La presente certificación, se expide con destino al Expediente Contractual de la Secretaria de Gobierno, en el mes de julio del año 2026, para lo pertinente.

ING. INGRID NATALY RODRÍGUEZ RESTREPO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Revisó: Ing. Ingrid Nataly Rodríguez Restrepo
Elaboró: Aida Viviana Villareal Ortiz- Tec. Administrativa